



121260

121260

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. LUIS SOLER ROIG JANER

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Modolell, núm. 40, relativo a :

"DISPOSICION DE PERFILES PERFORADOS PARA MONTAJE DE ESTANTERIAS Y ANALOGOS".

=====

121260

L 9



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a una disposición de perfiles perforados para el montaje de estanterías y análogos. Concretamente, además de

5. los perfiles, que constituyen los elementos de sustentación, las estanterías permiten la incorporación de anaqueles laminares, convenientemente doblados en sus lados, y a su vez debidamente perforados para su montaje en los perfiles. - - - - -

Este tipo de estanterías, se halla actualmente muy divulgado por las ventajas que presenta: economía en su costo, facilidad de montaje que puede realizar el propio usuario, posibilidad de combinación de los elementos según las necesidades a atender, solidez, escaso volumen de los elementos a efectos de almacenamiento y transporte, etc. - - - - -

15. Sin embargo, en el terreno de competencia comercial en que se encuentra este artículo, hay que realizar continuas mejoras que puedan incidir en factores tan importantes como son los costos, la resistencia en los montajes, la sencillez en su realización. - - - - -

20. A todo ello tiende la disposición objeto del presente Modelo de Utilidad, que fundamentalmente se caracteriza porque cada lado del perfil angular, presenta una serie de perforaciones, a



121260

lineadas paralelamente a la arista del ángulo, y unos embutidos prominentes hacia el interior del ángulo, aparejados uno a cada lado de las perforaciones de lugar impar a una distancia prácticamente igual al paso de las perforaciones, todo ello de forma

5. tal que se facilita montar perpendicularmente tramos del perfil angular mediante la coincidencia de una perforación de cada tramo, en el que se atraviesa un tornillo-pasador, y gracias al encaje de las prominencias embutidas de un perfil en las perforaciones de lugar par del otro. - - - - -

10. En lo que concierne a estas perforaciones se prevé potestativamente que las de lugar par sean de forma cuadrada y que las de lugar impar sean análogas pero estando dotadas además de prolongaciones por dos de sus vértices enfrentados, formando una H de lados paralelos a la arista del perfil angular, susceptibles

15. de soportar cartelas suspendidas por ganchos posteriores. - - -

En cuanto a los anaqueles, que completan esta disposición presentan, junto a las aristas de las cuatro caras laterales formadas por doblez del plano horizontal, unas perforaciones análogas a las citadas, una en H tumbada apta para recibir el tornillo-pasador de fijación, y otras susceptibles de alojar los embutidos. - - - - -

20.

Los perfiles perforados realizados de acuerdo con las anteriores características, presentan la ventaja de una mayor resistencia, no sólo en cuanto a carga a soportar, sino también por oscilación, ya que además del tornillo que es usual, los elementos de la estantería quedan encajados por coincidencia de los em

25.



butidos de un elemento en las perforaciones del otro. Ello, como se comprende, en nada aumenta el precio de costo en relación con otros elementos que no tienen estas ventajas. También con la presente disposición se amplía el campo de aplicación de este tipo de estantería, abriéndose nuevas posibilidades con la sustentación de carteladas adicionales que permiten colocar estantes fuera del ámbito estricto de la estantería. - - - - -

5.

Para facilitar la comprensión de todo cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña esta memoria, la cual, dado su finalidad explicativa, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

10.

Figura 1, representa una vista en alzado lateral de un perfil angular. - - - - -

15.

Figura 2, es una sección por la línea II-II de la figura 1. - - - - -

Figura 3, indica, en alzado frontal y por su parte interior, el montaje de dos tramos de perfil angular. - - - - -

20.

Figura,4 es una sección por la línea IV-IV de la figura 3.

Figura 5, detalla, en perspectiva lateral, el anclaje de una cartela en un perfil. - - - - -

Figura 6, muestra, esquemáticamente, la perspectiva de un

121260



anaquel para la estantería según la disposición objeto de este Modelo de Utilidad. - - - - -

5. En las figuras 1 y 2, se observa el perfil angular 1, con una serie de perforaciones, las cuadradas 3 y las cuadradas prolongadas 4 que tienen forma general de H. Como se vé, los cuadrados son todos iguales, incluso los que están inscritos en la H. También se indican los embutidos 5 con las prominencias 6 hacia el interior del perfil angular 1. - - - - -

10. En las figuras 3 y 4, además del perfil 1, con sus perforaciones 3 y 4 y sus embutidos 5, se indica la posición correcta de montaje con el perfil 2 perpendicular; superponiendo las perforaciones en H, en forma cruzada, y fijándolas por el tornillo-pasador 7. En esta posición, obsérvese como las prominencias 6 del perfil 1 vertical, quedan encajadas en las perforaciones cuadradas 3 del perfil 2 horizontal. - - - - -

20. En la figura 5, se representa el perfil angular ranurado 1 y la cartela 8. Esta tiene los ganchos superiores 9 que se introducirán y suspenderán de una perforación 4 en H, mientras que los salientes 10 inferiores de la propia cartela 8, asegurarán la consistencia del montaje al penetrar en otra perforación 4 inferior. - - - - -

25. En la figura 6 se indica el anaquel 11 laminar, con las caras laterales 12 obtenidas por doblado del plano horizontal. Junto a los extremos de estas caras 12, hay cuatro taladros: los dos taladros 13 triangulares, capaces de alojar el embutido 5 en un montaje totalmente similar al representado en la fi

121260



9 ABR. 1960

gura 3, y el taladro 14 en H, idéntico al 4 de los perfiles 1 perforados, con el fin de recibir el tornillo-pasador 7 en el montaje, también análogamente a la figura 3. - - - - -

- Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que las disposiciones según la invención, puedan ser realizadas con modificación de alguna de sus partes, aquí descritas y representadas. Por ejemplo, es interesante anotar que, en el caso concreto de las cartelas representadas a título de ejemplo en la figura 5, el perfil metálico de soporte puede ser en doble ángulo, o sea de sección en U, en cuyo caso se soportará mediante fijación en la pared o similar, y bastando entonces la previsión de las perforaciones en la parte anterior del perfil, que sostendrá las cartelas, y éstas a los correspondientes anaqueles. Si estas cartelas, por contra, han de situarse en la disposición representada en el dibujo, entonces será necesaria la fijación a la pared o similar, de la estantería, pues si fuera grande el peso colocado sobre este anaquel suplementario, podría poner en peligro la estabilidad del conjunto; hay que anotar el interés de este anaquel suplementario, para la colocación eventual de elementos que se estén consultando (carpetas, archivadores, libros, etc.). - - - - -
- 5.
  - 10.
  - 15.
  - 20.

- En general, las configuraciones concretas aquí mencionadas o representadas, serán variables si con esta variación de forma continúan cubriendo el mismo objetivo. Así, el tornillo-pasador 7 no es necesario que tenga su sección cuadrada; las prominencias 6 no es menester que coincidan en toda su extensión con las perforaciones 3, sino que basta que queden inscritos en ellas y per-
- 25.

121260



fectamente inmovilizadas. - - - - -

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y empleo de la disposición según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán

- 5. introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya
- 10. sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

15. REIVINDICACIONES

- 1.- Disposición de perfiles perforados para montaje de estanterías y análogos, del tipo constituido por perfiles angulares de sustentación, anaqueles laminares y tornillos de sujeción, caracterizada porque cada lado del perfil angular presenta una serie de perforaciones, alineadas paralelamente a la arista del ángulo, y unos embutidos prominentes hacia el interior del ángulo, aparejados a uno y otro lado de las perforaciones de lugar impar a una distancia prácticamente igual al paso de las perforaciones, todo ello de forma tal que se facilita montar perpendicularmente tramos del perfil angular mediante la coincidencia
- 20.
- 25.

121260



de una perforación de cada tramo, en el que se atraviesa y fija un tornillo-pasador, y gracias al encaje de las prominencias embutidas de un perfil en las perforaciones de lugar par del otro. - - - - -

5. 2.- Disposición de perfiles perforados para montaje de estanterías y análogos, según la reivindicación 1, caracterizada porque las perforaciones de lugar par son de forma cuadrada y las perforaciones de lugar impar son análogas pero estando dotadas además de prolongaciones por dos de sus vértices enfrentados, formando una H de lados paralelos a la arista del perfil angular, susceptibles de soportar cartelas suspendidas por ganchos posteriores. - - - - -

15. 3.- Disposición de perfiles perforados para montaje de estanterías y análogos, según la reivindicación 1, caracterizada porque los anaqueles presentan, junto a las aristas de las cuatro caras laterales formadas por doblez del plano horizontal, perforaciones en H tumbada aptas para recibir un tornillo-fijador, y perforaciones susceptibles de alojar los embutidos del perfil angular. - - - - -

20. 4.- "DISPOSICION DE PERFILES PERFORADOS PARA MONTAJE DE ESTANTERIAS Y ANALOGOS". - - - - -

Todo ello, tal como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos láminas de dibujos

121260

L9



que la ilustran.

BARCELONA, -9 ABR. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Carboner*

Por Poder  
Firmado: J. Carboner



121260

FIG 5

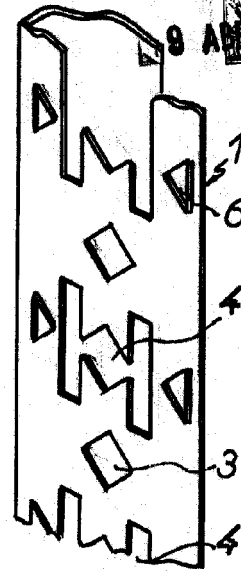
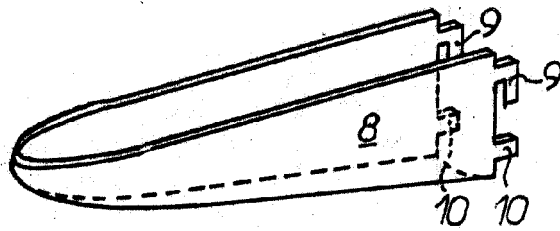
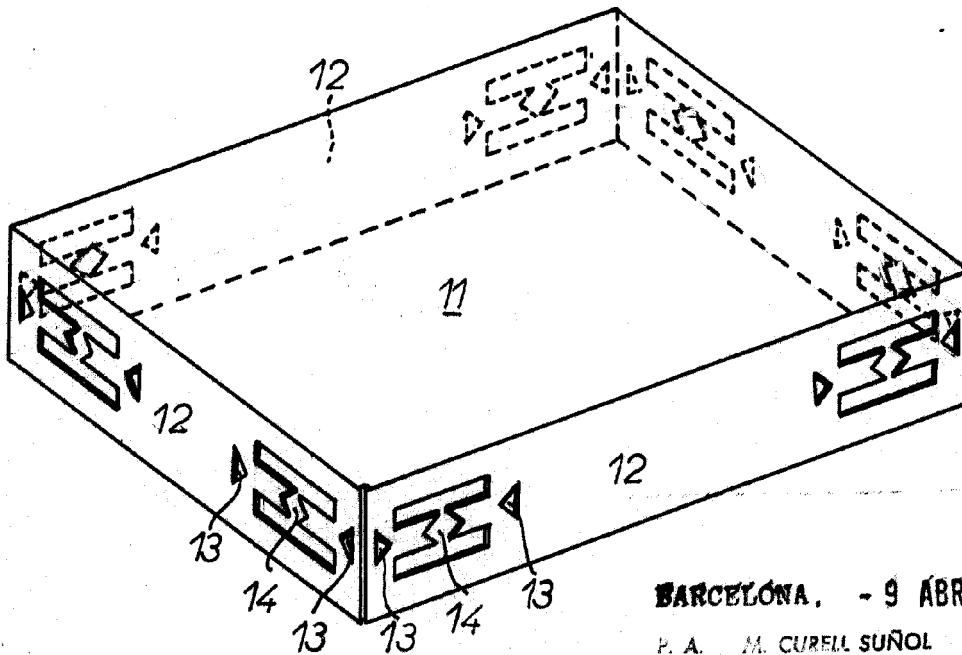


FIG 6



BARCELONA, - 9 ABR. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Carbonell*

Por Poder  
Firmado: J. Carbonell